SAN LUIS VACACIONES S.A SALUVASA.

Manta, 30 de Agosto del 2011

Sr.
Patricio Jaime Vargas Rodríguez
Ciudad.-.

De mi consideración:

*Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **SAN LUIS VACACIONES S.A. SALUVASA,** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirlo en calidad de **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería, subrogara al Gerente General en caso de ausencia o a falta del mismo, aun cuando fuere temporal con todas las atribuciones que a el a le asisten.*

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir constan señalados en el Capitulo Tercero, Artículo Décimo Séptimo, de los estatutos de la Compañía.

***SAN LUIS VACACIONES S.A. SALUVASA,** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta, el 15 de Agosto del 2011, debidamente inscrita en el Registro de lo Mercantil del Cantón Manta.*

Registro Mercantil Manta
INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No 918
Repertorio No 2269
Manta Septiembre 15 del 2011
Abg. Juan Carlos Gonzalez L.
Registrador Mercantil del Cantón Manta

Muy atentamente,

JOSÈ LUIS VINCES PEÑAFIEL
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede. Lugar y fecha Ut Supra.

.....
Patricio Jaime Vargas Rodríguez
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. No. 130572693-5
Dirección: Ciudadela Las Acacias, calle 17 y avenida 38
Teléfono: 2613-288

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Manta